

Fecha: 09-01-2021

Visitas: 1.485

Favorabilidad: ☐ No Definida

Fuente: Futuro Renovable

Título: **Consejo de Rectores llama a revertir la licitación del Instituto de Tecnologías Limpias**

Link: <https://futurorenovable.cl/consejo-de-rectores-llama-a-revertir-la-licitacion-del-instituto-de-tecnologias-limpias/>

Consejo de Rectores llama a revertir la licitación del Instituto de Tecnologías Limpias (Usach) El Consejo de Rectores cuestionó la decisión de CORFO de adjudicar el ITL a un consorcio norteamericano "con escasos vínculos con el mundo minero y energético chileno", desestimando la propuesta de la Asociación para el Desarrollo de Tecnologías Limpias, que agrupa a universidades chilenas y otras entidades nacionales e internacionales.

"Considerando la relevancia del Instituto de Tecnologías Limpias y su impacto en el desarrollo de innovación en una temática estratégica para el país, nos vemos obligados a hacer un llamado a revertir esta decisión e implementar un nuevo proceso de licitación pública que dé garantías de objetividad, transparencia y ecuanimidad". Con estas palabras, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) cuestionó la decisión de Corfo de adjudicar la licitación del Instituto de Tecnologías Limpias (ITL) al consorcio norteamericano Associated Universities Inc. (AUI). A través de una declaración pública, emitida este jueves 7 de enero, el organismo consideró "grave que se haya optado por el consorcio norteamericano, conformado por nueve universidades norteamericanas (Harvard, Massachusetts Institute of Technology, Columbia, Princeton, Cornell, Pensilvania, John Hopkins, Rochester y Yale) y las universidades chilenas del Desarrollo, San Sebastián, Autónoma de Chile y Atacama, ya que refleja que no existe un interés legítimo por potenciar, validar y reconocer capacidades nacionales". Para el Cruch la relevancia de la decisión para el país debió haber hecho que se priorizara una estrategia de desarrollo a largo plazo que fortaleciera el sistema de ciencia y tecnología de Chile, potenciando los diversos territorios, sus recursos naturales y beneficiando a la ciudadanía.

A juicio del organismo, la iniciativa representa una oportunidad "única e invaluable" para la investigación, fortalecimiento de capacidades de transferencias de tecnología e innovación y para el desarrollo del país, debido a que el ITL tiene como propósito impulsar la energía solar, la minería sustentable de bajas emisiones y materiales avanzados de litio y otros minerales.

"Nos preocupa el resultado de esta licitación pues nos parece un despropósito que un consorcio internacional, con escasos vínculos con el mundo minero y energético chileno, pretenda liderar a través del ITL una propuesta de desarrollo sustentable en la región de Antofagasta y de una nueva e importante industria para nuestro país", criticó el Consejo de Rectores. Por otra parte, el Cruch cuestionó la "falta de transparencia" en el proceso de evaluación de los proyectos. "Con la información disponible hasta ahora, sabemos que en la primera evaluación, por parte de un jurado independiente con un organismo internacional, la propuesta de Asdit resultó con el mayor puntaje. Por lo mismo, llama la atención el cambio en la evaluación de las fases siguientes -interna de Corfo y Consejo de Ministros-", criticó.

La Asdit (Asociación para el Desarrollo de Tecnologías Limpias) es un consorcio nacional e internacional integrado por universidades chilenas como la Universidad Católica del Norte, Universidad de Antofagasta, Pontificia Universidad Católica de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Chile, Universidad de Concepción, Universidad de Santiago de Chile, Universidad de Talca, Universidad de Tarapacá, Universidad Técnica Federico Santa María y la Universidad Adolfo Ibáñez; además de empresas mineras y energéticas instaladas en Chile; Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), centros científicos y tecnológicos de Alemania, Australia, Reino Unido, España, entre otros; y una larga lista de otras entidades asociadas.

El Consejo de Rectores aseguró que en esta licitación no se aplicó la rigurosidad y los procedimientos que habitualmente se exigen para los instrumentos de fomento a la investigación con financiamiento público, lo que calificó de "preocupante". Es decir, no solo la evaluación por parte de paneles internacionales sino, también, presentaciones de propuestas y comités asesores locales de base técnica, a fin de comprender en profundidad las propuestas.

"Con esta decisión Chile arriesga la posibilidad histórica de apalancar recursos y generar voluntades sinérgicas entre la industria, la Academia, la innovación de punta, la comunidad local y el vínculo con los territorios, de manera de ser verdaderos protagonistas del desarrollo tecnológico para la acción climática mundial a través del desarrollo del hidrógeno verde", sostuvo el organismo. Finalmente, insistió en los perjuicios de desestimar la propuesta de la Asdit.

"Se trata de una alianza sin precedentes en el país, que planteó una ambiciosa agenda vinculada y co-construida con la Región de Antofagasta, cuyo fin es



liderar un nuevo cluster para Chile y desde Chile, con nuestras propias capacidades y con impacto global", concluyó el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Fuente USACH|IMG Referencial |Publicado 09 enero 2021| Enlace a la Fuente